

Informe de Actividades Abril 2021

Chiquimula 30 de abril de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-103-2021-029
2. Nombre: Edín Waldemar Sánchez Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo con participación en reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lugar donde se presenta la Propuesta del reglamento interno presentada por el Monitor Municipal de SESAN, para su análisis, interpretación y modificación del mismo. Esta reunión corresponde al mes de abril del año en curso.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el monitoreos de familias que participan en el Programa de Hogares Saludables por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería en coordinación con la Municipalidad de San Jacinto el cual es un programa que busca apoyar en la reducción de la Desnutrición en el Municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al MSPS en la entrega de Alimentos Complementarios a familias seleccionados por el personal del Centro de Salud a niños de 6 meses a dos años, esto es para el cumplimiento de la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional en la documentación de acciones que se realizan por parte de entidades de gobierno para su presentación ante todas las instancias en COMUSAN en el mes de mayo esto es para tener debidamente documentado e informado como parte de algunas decisiones y acciones que se toman en cada una de las reuniones mensuales realizadas.




5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Municipalidad de San Jacinto en su visita a Puestos de Salud y visitas domiciliarias para la búsqueda de niños con bajo peso para la inclusión en listados de beneficiarios de asistencia alimentaria en gestión. Por lo que es importante contar con los monitoreos constantes para la verificación de necesidades de los puestos de salud para su mejoramiento y tener una buena atención a niños de las diferentes comunidades.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la documentación de datos del municipio, estrategias acciones y planes para el cumplimiento de los planes operativos institucionales y de la comisión al cual se pertenece en base a las políticas institucionales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación en las capacitaciones de formaciones y acompañamientos para la realización de las actividades en cada uno de los municipios con corresponde y cumplir con los planes y las estrategias de gobierno, tal como la reducción de la desnutrición como estipula la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Por lo que por parte de la Delegación se brindan capacitaciones a monitores municipales en las boletas de niños con DA y niños con alimentos complementarios.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI / 2175 66561 2004

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 

 f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-